Sello 4º 40. mrs. — HISP. ET IND. R. FERD. VII. D. G. 1832 — Año de 1832

oficio de hoy veinte y uno del mismo, se ha remitido al Rl. Consejo de las Ordns. por mano de su Escno. de Camª. D. José María Flores, doy fée.

Gomez

Decreto. En la Villa de Cehegin á veinte y nueve de Febrero de mil ochocientos treinta y dos: Reunido el Ayuntamto. Rl. de la misma, se presentó el Comdo. pª. la conducion de la Sta. Bula D. José Perez, é hizo entrega de las Bulas sigtes.

De Vivos, mil ochocientas	1800
De difuntos, doscientas	200
De Latisimios diez	010
De Mtres. seis	006
De Indultos de segda. clase seis	006
Id. de tercera, quinientas	500
Total	2522

Las cuales en el mismo acto fueron entregadas á D. Franco. de Bejar Receptor nombrado pr. esta Corporacion, quien las recibió á su satisfaccion, obligandose á su distribucion, á responder de ellas y de su valor, poniendo este y las q. resulten existentes en poder del Sr. Admor. gral. de su cuenta cargo y riego en